

Guayaquil, Noviembre 16 del 2000

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
TELECOMUNICACIONES PERSONALES S.A. TELEPERSON.
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre de 1998 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

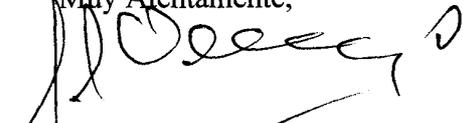
Al 31 de Diciembre de 1.998, la compañía no presenta actividad como consecuencia principal, de que hasta la presente fecha no opera para la finalidad que fue creada debido a la crisis financiera que afecto al país especialmente por la situación política que vivió el país en este año.

Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 1998 muestran una pérdida en el ejercicio de S/. 1'432.635 sucres, que se originan por gastos administrativos que tiene la Compañía. Se espera capitalizar recursos frescos por parte de los accionistas para arrancar los proyectos; y entrar con una política agresiva de mercado para lograr en los próximos tres años recuperar las inversiones. De acuerdo al presupuesto elaborado por la Gerencia y aprobado por los señores accionistas.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,


Sr. Jorge Eloy Pérez Pesantes
Gerente General

